



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA054-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del **veinticuatro de abril de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA054-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

Único: Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba remitir al Consejo General la propuesta de modificaciones a la estructura orgánica-funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como el proyecto de Acuerdo correspondiente.

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

Único: Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba remitir al Consejo General la propuesta de modificaciones a la estructura orgánica-funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como el proyecto de Acuerdo correspondiente.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado de la Secretaría Administrativa, así como de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Participación Ciudadana.

La **Presidenta de la Junta**, señaló que con la propuesta que se presenta a la Junta y que se enviará al Consejo General para su aprobación, se hace una modificación a la estructura del Instituto que no afecta las funciones de la Contraloría General, y en cambio busca fortalecer el Área de Participación Ciudadana, por las actividades y la importancia que ha cobrado esta actividad para el Instituto y para la ciudadanía del Distrito Federal.

Y espera que en un futuro también se fortalezcan a las demás Direcciones Ejecutivas, áreas prioritarias de este Instituto.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

[Handwritten signature]
D.12



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA054-14

ACUERDO
JA039-14

PRIMERO. *Se aprueba remitir al Consejo General la propuesta de modificaciones a la Estructura Orgánica-Funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como el proyecto de Acuerdo correspondiente.*

Con observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y Participación Ciudadana.

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con once minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ